

Los miembros de la Escala de Oficiales se agrupan en las categorías de oficiales generales y de oficiales.

- **Oficiales generales** ejercen la acción de mando en la estructura orgánica de la Guardia Civil y la alta dirección y gestión de los recursos humanos, materiales y financieros. Accederán a esta categoría los oficiales que hayan acreditado en su trayectoria profesional de modo sobresaliente su competencia y capacidad de liderazgo.
- **Oficiales** desarrollan acciones directivas, especialmente de mando, coordinación, inspección y gestión de los servicios y de los recursos humanos, materiales y financieros. Se caracterizan por su nivel de formación y por su liderazgo, iniciativa, capacidad para asumir responsabilidades y decisión para resolver.

Preguntas frecuentes

¿Cuál es el plan de estudios por acceso directo?

Cinco años de estudios académicos, divididos en dos fases:

- **Formación militar**, 2 cursos, en la Academia General Militar del Ejército de Tierra. El número de plazas, los requisitos y pruebas para el ingreso y el régimen de los alumnos, se regirá por las normas establecidas para las Escalas Superiores de los Cuerpos Generales de los Ejércitos.
- **Formación técnico profesional**, 3 cursos, en la Academia de Oficiales de la Guardia Civil de Aranjuez.

¿Cuál es el sistema de ascensos dentro de la escala para oficiales que accedieron por acceso directo?

- De teniente a capitán, y de capitán a comandante, por antigüedad.
- De comandante a teniente coronel, y de éste a coronel, por selección.
- Los ascensos a los empleos de la categoría de Oficiales Generales se efectuarán por elección.

¿A qué edad se pasa la situación de reserva para oficiales que accedieron por acceso directo?

- Tenientes generales: Al cumplir la edad de 65 años, o al cumplir 10 años de permanencia en el empleo.
- Generales de División: Al cumplir la edad de 65 años, o al cumplir 7 años de permanencia entre los empleos de general de Brigada y general de División.
- Generales de Brigada: Al cumplir la edad de 63 años, o al cumplir 4 años de permanencia en el empleo.
- Restantes empleos: 61 años.

¿Cuál es el plan de estudios para oficiales que accedieron por promoción profesional?

Dos cursos académicos en la Academia de Oficiales de la Guardia Civil de Aranjuez.

¿Cuál es el sistema de ascenso para oficiales que accedieron por promoción profesional?

- De teniente a capitán, por el sistema de antigüedad.
- De capitán a comandante, por el sistema de selección.
- De comandante a teniente coronel, por el sistema de elección.

¿A qué edad se pasa la situación de reserva para oficiales que accedieron por promoción profesional?

Para todos los empleos de la escala, al cumplir la edad de 61 años. Los tenientes coroneles también pasarán a la situación de reserva al llevar 6 años de permanencia en el empleo.